

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 27 DIC 2023

689-23

Expediente N° 14.363/23

VISTO el expediente N° 14.363/23 en el cual se tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de dos (2) cargos Auxiliares Docentes de Segunda categoría para la asignatura "Física II", con extensión de funciones en la misma asignatura de las carreras de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 276-CD-23 el Consejo Directivo autorizó realizar la presente convocatoria.

Que en el artículo 2° de la mencionada Resolución, se designaron los docentes que integran cada Comisión Asesora.

Que en fs 58, el Secretario Académico de la Facultad, Ing. Jorge Romualdo Berkhan, solicita que se realice un nuevo llamado para cubrir dichos cargos.

Que es necesario dejar aclarado que debido al receso administrativo del mes de enero de 2024 y la licencia anual reglamentaria otorgada al personal, el calendario del llamado continuará en el mes de febrero de 2024.

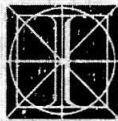
Que corresponde establecer la modalidad del presente llamado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convocar nuevamente a inscripción de interesados para cubrir mediante evaluación de antecedentes y prueba de oposición, dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría para la asignatura "Física II", con extensión de funciones en la misma asignatura de las carreras de Ingeniería de la Facultad. Los alumnos designados como



689-23

Expediente N° 14.363/23

Auxiliar Docente de 2da. Categoría resultantes de esta convocatoria deberán desempeñarse en el actual cuatrimestre desde la toma de posesión hasta el 31 de agosto de 2024.

ARTICULO 2°.- Fijar el siguiente calendario para la sustanciación de la presente convocatoria:

PERIODO DE PUBLICIDAD : Del 28 de diciembre de 2023 al 5 de febrero de 2024

INSCRIPCION DE INTERESADOS : Del 6 de febrero al 14 de febrero de 2024

CIERRE DE INSCRIPCION : 14 de febrero de 2024, a horas 16:00

PUBLICIDAD DE INSCRIPCIONES Y
COMISIONES ASESORAS : 15 y 16 de febrero de 2024

PRESENTACION DE IMPUGNACIONES,
EXCUSACIONES Y RECUSACIONES: 19 de febrero de 2024

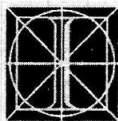
SORTEO DE TEMA : 21 de febrero de 2024, a horas 8:30

PRUEBA DE OPOSICION : 23 de febrero de 2024, a horas 8:30

ARTICULO 3°.- Establecer que, en el Departamento Docencia de la Facultad, los aspirantes podrán inscribirse, completando un formulario de inscripción junto a su estado curricular, curriculum vitae y cualquier otra documentación que deseen agregar, también podrán recabar cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido de acuerdo al Artículo 4° de la Resolución Reglamentaria del Consejo Superior N° 301/91 y modificatorias, que el alumno aspirante al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 2DA. CATEGORIA deberá reunir los siguientes requisitos:

- 1°. Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- 2°. Tener aprobada la materia o materias motivo del llamado a inscripción de interesados.
- 3°. Tener aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos 12 (doce) meses, previos al cierre de inscripción.
- 4°. Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.363/23

habilitación tendrá vigencia hasta dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera fehacientemente acreditada.

5°. Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido.

ARTICULO 5°.- Reiterar la integración de la Comisión Asesora que actuará en la presente convocatoria, de acuerdo a la designación efectuada mediante Resolución FI N° 276-CD-23:

TITULARES: - Ing. José Alberto AMADO
- Dra. Marta Cecilia POCOVI
- Ing. Franco Rodrigo CORTEZ

SUPLENTE: - Ing. José Orlando GUARI
- Ing. Eduardo Daniel PALÓPOL

ARTICULO 6°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, miembros de la Comisión Asesora, Centro de Estudiantes, exhibase en cartelera, por el Departamento de Cómputos, difúndase por correo electrónico a los miembros de la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MD

RESOLUCIÓN FI

689 - D - 2023

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa